ADENDA Nº 01/2023

En La Ciudad de La Paz, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 05 días del mes de Julio del 2023 se deja constancia de aclaración sobre el llamado a Contratación Directa para CONSTRUCCIÓN DE PATIO DE FORMACIÓN EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 1595 HÉROES DEL CHACO, el cual se halla debidamente publicado en el Portal de contrataciones Públicas con ID Nº 432.740.

La Modificación a tener en cuenta referente al llamado arriba mencionado es:

DONDE DICE

11. Visita al sitio de obras

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

Fecha y día: **MARTES 11 de JULIO de 2023**

Lugar: **ESCUELA BÁSICA Nº 1595 HÉROES DEL CHACO- SUELO CUE**

Hora: **09:00 HS**

Procedimiento: el oferente interesado deberá acercarse hasta la Municipalidad de La Paz, a fin de partir con la responsable al sitio de la obra, donde se hará un relatorio de las EETT y el método constructivo, del proyecto. Los gastos de traslado correrán a cuenta del oferente. La Municipalidad no se hará responsable de ningún gasto que el mismo ocasione

Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: **ARQ. CARLOS AQUINO**

Participación obligatoria: **SI**

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

DEBE DECIR

11. Visita al sitio de obras

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

Fecha y día: **JUEVES 13 de JULIO de 2023**

Lugar: **ESCUELA BÁSICA Nº 1595 HÉROES DEL CHACO- SUELO CUE**

Hora: **07:30 HS**

Procedimiento: el oferente interesado deberá acercarse hasta la Municipalidad de La Paz, a fin de partir con la responsable al sitio de la obra, donde se hará un relatorio de las EETT y el método constructivo, del proyecto. Los gastos de traslado correrán a cuenta del oferente. La Municipalidad no se hará responsable de ningún gasto que el mismo ocasione

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ U.O.C

Lic. Elida V. Brizuela B.
U.O.C

Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: **ARQ. CARLOS AQUINO**

Participación obligatoria: **SI**

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

Sin nada más que agregar se da por culminado los cambios.

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
U.O.C

Lic. Elida Brizuela B.
Encargada de UOC